

Santiago, 21 de abril de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref. : Valor definitivo en pesos dividendo N°127.

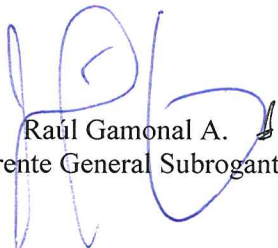
De mi consideración:

En carta de fecha 18 de abril de 2017 Informamos en carácter de hecho esencial, que la Junta general ordinaria de accionistas de CAP S.A. aprobó pagar el dividendo definitivo N°127 por la suma de US\$ 0,226919 por acción, el próximo 27 de abril de 2017.

Adicionalmente informamos que para los efectos anteriores, se utilizará el tipo de cambio dólar observado vigente al 21 de abril de 2017, fecha de cierre del registro de accionistas.

Dado que ahora se dispone de dicho valor, informo a ustedes que el monto en pesos del dividendo N°127 corresponde a \$147,33 por acción. Adjunto a la presente la información requerida por circular 660 de esa Superintendencia con la información debidamente actualizada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Raúl Gamonal A.
Gerente General Subrogante

Inc. Lo citado.

CC Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso.

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01	Información original	No	0.02	Fecha envío	21/04/2017
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01	RUT	91.297.000-0	1.02	Fecha envío form original	18/04/2017
1.03	Nombre de la Sociedad	CAP S.A.			
1.04	N° Registro de Valores	0131	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	CAP	1.07	Indiv del movimiento	127

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01	Fecha del acuerdo	18/04/2017			
2.02	Toma del acuerdo	1			(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)
2.03	Monto del dividendo	\$ 22.018.190.341	2.04	Tipo de moneda	CLP

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones	149.448.112	3.02	Fecha límite	21/04/2017
------	--------------------	-------------	------	--------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01	Tipo de dividendo	3			(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02	Cierre del ejercicio	2016			
4.03	Forma de pago	1			(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	147,33	/acción	5.02	Tipo de moneda	CLP
5.03	Fecha de pago	27/04/2017				

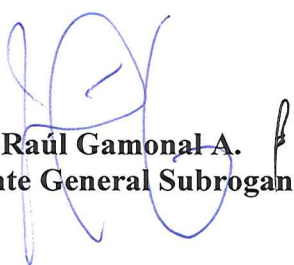
6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

7.- Observaciones:

- 7.1.- En junta ordinaria de accionistas, celebrada el 18 de abril de 2017, se acordó pagar un dividendo definitivo N°127, por la suma de US\$0,226919 por acción, equivalente en pesos a \$147,33 por acción según valor del dólar observado al 21 de abril de 2017.
- 7.2.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 127 se hará contra la cuenta resultados acumulados.
- 7.3.- El dividendo definitivo N° 127 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiese corresponderle se informará oportunamente a los señores accionistas.
- 7.4.- El pago de este dividendo, se efectuará en pesos, a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.
- 7.5.- El aviso correspondiente fue publicado en el diario "El Mercurio" de Santiago, el día 20 de abril de 2017.
- 7.6.- La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente


Raúl Gamonal A.
 Gerente General Subrogante